
Respuesta Mesa de Ayuda Karla Kiessling

1 mensaje

Paulo César Lara <paulo.lara@uchile.cl>
Para: karla.kiessling@gmail.com

3 de mayo de 2023, 11:21

Estimada Karla

Junto con saludar y de acuerdo a su consulta:

Estoy haciendo mi tesis este año, el año pasado debía hacerla pero por temas de salud mental no pude, y tampoco me matricule. Perdí la beca presidente de la República, y me matricule este año en abril, por lo que quería saber si es posible obtener la bae, y también quiero reactivar mi baes (tengo gratuidad)

1. Para obtener la Beca debe tener carga académica para el periodo 2023 o estar cursando alguna asignatura (según reglamento), en el caso suyo no es la situación, por lo tanto no es posible que postule a la beca Bae.

2. En el caso de la Beca Baes de Junaeb, podemos incluir en la nómina sus antecedentes para activaciones de este beneficio, que se informará vía plataforma la segunda quincena de mayo.

En caso de ser aceptado por Junaeb, podría estar el beneficio disponible los primeros días del mes de junio.

(Debe tener presente que en el caso de los estudiantes en calidad de egresados regulares, es Junaeb quién determina la asignación y carga de este beneficio de alimentación)

Saludos cordiales

*Paulo Lara Latorre
Técnico Social
Unidad de Bienestar Estudiantil
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile*